

CENTRO DE CONTRALORÍA SOCIAL (CCS)  
CIESAS

**Propuesta 2007**

1. Nombre de la organización Centro de Desarrollo Humano y Comunitario A.C.

2. Información de contacto Martha Delia González  
Héroes de Chapultepec 21  
La Palma  
42800 Tula de Allende, Hidalgo

3. Misión

CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS QUE FAVOREZCA RELACIONES, JUSTAS, DEMOCRATICAS, DE MAYOR EQUIDAD, INCLUSIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD HUMANA Y CULTURAL

4. Principales objetivos de la organización

- Promover y ejecutar proyectos para el desarrollo integral del ser humano y de las comunidades
- La difusión, educación, asesoría y defensa de los derechos humanos y de los pueblos indígenas
- Promover ejecutar y evaluar proyectos de educación, desarrollo y organización de ciudadanía, vigilar procesos electorales y la administración pública en sus diferentes niveles y el poder legislativo y judicial

5. Nombre del proyecto

Monitoreo de la construcción e instalación de una planta tratadora de aguas residuales que llegan al Valle del Mezquital

6. Tipo de proyecto

Piloto

7. Descripción breve del proyecto

Se trata de crear un Comité Ciudadano, integrado por 8 a 10 personas para monitorear la construcción e instalación de una planta tratadora de aguas residuales, y desarrollar un modelo de participación ciudadana y monitoreo de acciones y programas públicos en la zona. En este proceso el Centro de Desarrollo Humano, actuara como comité técnico y responsable del proyecto.

Este modelo, dará seguimiento a los aspectos de ingeniería, presupuesto, especificaciones técnicas y sensibilización e información a la población sobre la construcción de la planta y

promover con estas acciones un proceso de mayor transparencia y efectiva rendición de cuentas de los ejecutantes y responsables de la obra y de nosotros con este proyecto social

Pretendemos que este modelo de contraloría social, ciudadana, sea referente para otras acciones y de esta manera contribuir en el desarrollo de acciones de monitoreo para otras obras

La difusión y divulgación del proyecto y los resultados se realizará a través de la Radio Cultural Comunitaria *Gi ne ga búhe t'ho* (Queremos seguir viviendo) ubicada en el pueblo *hñähñu* de San Ildefonso en el Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, y que colinda con el municipio de Tula de Allende,

Finalizaremos con una evaluación general del proyecto y un documento de difusión amplia.

#### 8. Problemática que se intenta solucionar.

La Comisión Metropolitana, a partir de la inundación en Tabasco, aprobó el programa la construcción de las plantas tratadoras de aguas residuales del sistema de drenaje profundo y que llegan a través de canales y del Río Tula al sistema de riego en el Valle del Mezquital

Es una vieja demanda ciudadana el tratamiento de las aguas negras y la limpieza aunque sea parcial del río Tula que se ha convertido en drenaje a cielo abierto, con un fuerte impacto contaminante al aire, agua, suelo. La vigilancia de la construcción de la planta para que se realice conforme a las especificaciones y presupuesto aprobado, pretende impactar en la salud de los habitantes de esta zona

El impacto de la contaminación en la salud de la población es alarmante, se han disparado los índices en las enfermedades como cáncer, respiratorias, diabetes, enfermedades de la piel. Las autoridades públicas de salud, evaden dar información sobre esto, pero la población esta alarmada por la cantidad de casos que se están registrando, además de padecer otro tipo de contaminantes en el aire de las industrias locales, principalmente de PEMEX, y CFE

En 2007, a nivel estatal se aprobó un presupuesto para realizar un estudio del impacto de la contaminación en la salud de la población y no se realizo., pensamos que si hubiera habido ciudadanos organizados y capacitados para darle seguimiento y vigilancia, dicho estudio se hubiera realizado.

Consideramos que la participación ciudadana es urgente para vigilar la ejecución de obra a realizarse en el Estado de Hidalgo (una planta) y la aplicación de los recursos, para que se realicen los trabajos de acuerdo a las características del expediente técnico y presupuesto aprobado., recientemente se construyó un distribuidor vial, que se enuncio de manera diferente a como se realizo, y no hay una rendición clara de cuentas de parte de gobierno del Estado, pero tampoco la ciudadanía hemos implementado acciones de contraloría ciudadana, que favorezcan la obtención y difusión de información clara y objetiva sobre el tema, así la cultura del rumor se fortalece, queremos aportar una experiencia de monitoreo y contraloría ciudadana que ayuden a desarrollar participación, organización y capacidad ciudadana y favorecer la rendición de cuentas por las autoridades

La planta tratadora se construirá cerca de la comunidad de El Salto, y Benito Juárez (comunidad *hñähñu*) municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., donde desemboca la

lumbera 21 del sistema de drenaje profundo, y donde el aire es irrespirable para los que vamos esporádicamente a esas comunidades

9. ¿Cuál es el perfil de la población que se verá beneficiada con este proyecto específico?

La población en general de esta zona, hombres y mujeres de todos los estratos económicos y sociales, claro que los que más sufren la contaminación son los más pobres y los campesinos, trabajadores del campo, jornaleros que tienen contacto con el agua de riego, los que viven cerca los canales y el río Tula, todas las comunidades que están ubicadas al derredor de la Presa Endó, donde se almacena el agua negra, pero indudablemente, tendrá un impacto mayor, ya que los consumidores de los productos agropecuarios que se producen en la zona serán beneficiados ,ya que se disminuirá la contaminación de los mismos, podrán consumir alimentos menos contaminados.

El impacto de las plantas tratadoras es regional, actualmente llega a Ixmiquilpan, calculamos unas 700,000 personas aproximadamente, 50% de ellas hñahñus del Valle del Mezquital, la zona sur del Valle, que tiene más años con el agua negra, será la más beneficiada, municipios que recientemente reciben agua negra para regar, están menos afectados, y con las plantas tratadoras se disminuirá el potencial contaminante.

10. ¿Cuál es la relevancia del proyecto?

Organizar la participación ciudadana para realizar el monitoreo de una obra pública que es relevante ya que impactará de manera favorable la calidad de vida de la ciudadanía al disminuir la contaminación por aguas residuales, es una obra demandada por la ciudadanía desde hace muchos años.

Realizar un proyecto piloto, que pueda replicarse para dar seguimiento y vigilancia a otras obras públicas, fomentar la participación ciudadana de manera organizada y con las herramientas necesarias para incidir en la rendición social de cuentas y fortalecer y desarrollar a la ciudadanía.

Ser los ojos de la parte ciudadana en esta obra, todos somos afectados por la contaminación que producen las aguas negras, todos seremos beneficiados al tratarse en las plantas antes de ser vertidas al río Tula y el sistema de riego y presa Endó

Que la ciudadanía tenga la oportunidad de conocer la información sobre la realización de la obra, desde manera directa y desarrollar un método de intervención que podamos replicar en otros casos

11. Objetivos o metas del proyecto

- Integrar un Comité Ciudadano plural participativo para monitorear la construcción de una planta tratadora de agua residual, de esta forma impulsar la participación ciudadana para ejercer un control sobre las acciones de la Administración Pública, la organización actuara como comité técnico
- Documentarse, capacitarse para/ y ejercer el derecho ciudadano de participar en la contraloría de la obra pública y desarrollar un modelo de intervención que pueda replicarse, la capacitación tendrá dos temas principales; contraloría ciudadana y aspectos técnicos de la obra a vigilarse

- Informar a la ciudadanía sobre el proceso y resultados del proyecto y promover una cultura de participación ciudadana y un modelo de intervención que pueda replicarse.

## 12. Principales actividades a realizar (correlacionadas por objetivo).

### Objetivo 1

- 1.1 Diseñar convocatoria para integrar el comité ciudadano
- 1.2 Establecer los términos de participación
- 1.3 Constitución de Comité ciudadano
- 1.4 Diseñar un modelo de funcionamiento y reglamento interno

### Objetivo 2

- 2.1 Trabajo de investigación y documentación sobre obra de planta tratadora de aguas residuales
- 2.2. Preparación, realización y evaluación de taller de capacitación, sobre los aspectos técnicos, normativos, presupuestales, protocolo de monitoreo y seguimiento.
- 2.3 Ejecución de plan de trabajo de contraloría ciudadana
- 2.4. Asesoría y acompañamiento
- 2.5. Coordinación, seguimiento y evaluación, Comité Técnico

### Objetivo 3

- 3.1. Preparar, organizar y dar información a la ciudadanía, a los medios de comunicación, sobre el proyecto sus avances y conclusiones a través de boletines o conferencias de prensa.
- 3.2.- Informar sobre los avances mensualmente en un programa de radio de de 30 minutos durante 6 ocasiones y capsulas informativas que sean necesarias.
- 3.3.- En la medida de lo necesario informar a las autoridades municipales, estatales, federales y metropolitanas, según proceda para que faciliten nuestra labor y también para darles la información a fin de que tomen las medidas necesarias para la efectiva y eficaz realización de la obra
- 3.3.- Prepara y publicar documento final para difundir ampliamente de los resultados del proyecto.

## 13. ¿El proyecto forma parte (o es la continuación) de un programa más amplio de la organización?

Forma parte del programa de Construcción de Ciudadanía, como programa amplio, en el que hemos realizado observación electoral de procesos locales y federales, impulsado procesos de capacitación y formación con mujeres líderes comunitarias y municipales, y en general capacitación ciudadana en derechos civiles y políticos. Consideramos que este proyecto es un paso dentro de este proceso, ya que las necesidades están ahí y ahora tenemos la oportunidad de darles forma, encausarlas y desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para avanzar en la promoción de este tipo de acciones de contraloría ciudadana y rendición social de cuentas, como una acción de fortalecimiento y desarrollo de ciudadanía.

## 14. Metodología para llevar a cabo el proyecto.

Como organización convocaremos a ciudadanas y ciudadanos a participar, a través de invitación personalizada y también lo haremos de manera abierta, a través de la radio cultural

comunitaria ginega b'uhe t'ho, A partir de la integración del comité, la toma de decisiones sera colectiva en todo lo que el proyecto requiera e involucre o afecte a los participantes

La capacitación se realizara a traves de talleres y en lo necesario utilizaremos la metodología de educación popular, usando tres momentos principales, el diagnostico, la reflexión y analisis y por ultimo la contrucción de acuerdos, caminos, estrategias, etc.

Se realizara el trabajo de gabinete necesario para apoyar todas las actividades, invetigación, información, y utilizaremos en lo posible las TIC's para apoyar la ejecución del proyecto

Aprovecharemos tambien el sistema de información PÚBLICA y el IFAI si es necesario Información periodistica, contacto directo con las instacias ejecutoras y reuniones PÚBLICAS sobre el tema

15. ¿Qué otros actores estarán involucrados en la implementación del proyecto? y ¿De qué manera se piensa involucrarlos?

Las organizaciones sociales que trabajan en tema del medio ambiente en la región, están agrupadas en la Red de Organizaciones Ecologistas de Hidalgo, Querétaro y Estado de México, serán invitadas a participar en el Comité Ciudadano

A las y los ciudadanos, los invitaremos a participar aportando la información que consideren útil para el proyecto, poniendo un buzón electrónico y físico, e invitando a las sesiones públicas de información sobre los resultados, espacio que servirá para intercambiar información y opiniones

A las instancias publicas, municipales, estatales y federales y ejecutoras de obra informaremos sobre nuestra labor y solicitaremos su colaboración para hacer posible y viable la obtención de información que tienen en relación a dichas obras

16. Resultados esperados.

- Realizar una contraloría ciudadana que se acerque más al modelo de rendición social de cuentas y participación ciudadana
- Socializar el modelo de Contraloría Ciudadana, para promover una cultura de participación y rendición social de cuentas, y sensibilizar a la ciudadanía sobre este tipo de instrumentos y espacios de participación
- Desarrollar capacidades y habilidades para la contraloría ciudadana o social
- Que la construcción de la obra pública se realice conforme a las especificaciones técnicas, normas y presupuestos aprobados, de la calidad que requiere para dar un buen tratamiento de las aguas residuales y en lo posible garantizar los resultados deseados en el mejoramiento del medio ambiente, en concreto de la calidad de agua que se descarga en el sistema de riego del Valle del Mezquital y con ello mejorar el entorno y disminuir la incidencia de enfermedades en los seres vivos, seres humanos, animales y plantas y sobre todo recuperar la calidad de los elementos que nos permiten vivir; tierra, aire, agua

17. Mecanismos de evaluación contemplados para los siguientes aspectos:

a. Actividades realizadas (proceso)

1. Aplicación de cuestionarios de evaluación y resumen general de los mismos

2. Relación entre actividades programadas y realizadas
3. Reunión final de evaluación del proyecto en lo general, obteniendo un documento final

b. Impacto del proyecto (resultados)

- 1.- Evaluación final del proyecto, testimonios de ciudadanos.

18. ¿Cuáles son los indicadores que medirán el logro de los resultados descritos?

a. Cuantitativos

- Número de participantes en el comité
- Realización de actividades programadas
- Numero de reuniones realizadas
- Número de personas capacitadas
- Desarrollo de metodología
- Seguimiento y monitoreo
- Numero de programas de radio, tiempo.
- Documento final

b. Cualitativos

- Información que se ciudadanía la ejecución de la obra publica y trabajo del comité ciudadano
- Capacidades y habilidades desarrolladas y adquiridas en las sesiones de capacitación, como en la ejecución del proyecto.
- Lograr impactar de manera positiva la ejecución de la obra conforme a las especificaciones técnicas, normativas y presupuestales aprobadas por las instancias de gobierno (que la obra se realice conforme a lo planeado y aprobado)

19. Riesgos que pueden obstaculizar la implementación del proyecto y soluciones para cada uno de ellos.

La convocatoria pide la ejecución del proyecto en 8 meses, este plazo concluye en septiembre y aunque la obra se realiza en este año, 2008, es posible que no se concluya, ya que la capacidad ejecutiva de la administración pública nos habla de retraso casi siempre en la ejecución de obra

Si el retraso es significativo, pediríamos ampliar el periodo para terminar en noviembre y cubrir el periodo más amplio posible, si la obra se alarga más, el proyecto para cerrar terminaría antes que la obra, aunque por coherencia el comité debería seguir hasta que se terminara la obra, haciendo una segunda etapa, ya fuera de proyecto.

Otro riesgo es que la instancia ejecutora se cierre, no tolete la participación ciudadana y obtaculice el trabajo del comité, aunque tenemos mecanismos de acceso a la información, estos tienen un procedimiento que puede retrasar la información.

20. ¿Cómo piensa difundir los resultados del proyecto?

A través de conferencias de prensa, invitando a los medios, autoridades y ciudadanía y a través de la radio cultural comunitaria *gi ne ga buhe tho*, finalmente, con la publicación de un boletín informativo final.